

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

Filiación e identidad. Los lazos sociales cercenados en el terrorismo de estado en la Argentina.

Domínguez, María Elena.

Cita:

Domínguez, María Elena (2019). *Filiación e identidad. Los lazos sociales cercenados en el terrorismo de estado en la Argentina. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/12>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/eae>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

FILIACIÓN E IDENTIDAD. LOS LAZOS SOCIALES CERCENADOS EN EL TERRORISMO DE ESTADO EN LA ARGENTINA

Domínguez, María Elena
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Argentina

RESUMEN

El presente trabajo tiene por objetivo situar algunas cuestiones ligadas al tema de la identidad en los casos de apropiación de niños. Allí donde su filiación y su identidad han sido vulneradas al ser alterado el orden generacional y los lazos sociales que los esperaban obligándolos a ser otros.

Palabras clave

Filiación - Identidad - Lazos - Otro

ABSTRACT

FILIATION AND IDENTITY. SOCIAL TIES SEVERED IN STATE TERRORISM IN ARGENTINA

The present work aims to situate some issues related to identity in cases of appropriation of children, where their filiation and identities have been violated when the generational order and the social ties that awaited them were altered, forcing them to be others.

Key words

Filiation - Identity - Ties - Another

1. Introducción:

La última dictadura militar en la Argentina alteró el orden generacional al desbaratar el ordenamiento genealógico destruyendo los lazos sociales y de parentesco. El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional en pos de evitar la transmisión de la subversión fue el encargado de “transformar en otros” a los niños apropiados. Devenidos en nuevos *gadgets*, nuevos objetos de consumo, cada uno de ellos, fueron tomados como objetos parte del botín por la lógica imperante que imponía su purificación y señalaba el modo de ordenar sus cuerpos. Así, como “botín de guerra”, fueron privados de identidad.

2. Los lazos sociales y su relación con la Identidad:

Partamos de la idea de que los lazos sociales son fundamentales para la construcción de la identidad, en tanto, ésta proviene del otro social con marcas visibles y localizables. Ahora bien, si pensamos en el caso de los niños apropiados “*la consistencia de los lazos sociales, incluso el rigor del orden que instauraban, impedía la emergencia del sentimiento de precariedad identita-*

ria” (Soler, 2013, p. 34) pues éstas eran impuestas por ese otro acorde al régimen social imperante, sin que los niños tuvieran acceso a conocer otras.

No obstante, Colette Soler señala “*cuando los lazos sociales se deshacen, las identidades se precarizan*” (Soler, 2013, p. 34). Es decir, que la endeblez de esos los “nuevos” lazos provistos por los eventuales otros “de crianza” -a partir de la devastación de aquellos que los esperaban- y que, intervinieron en su constitución identitaria en su relevo, son puestos en duda, precarizando su condición de tales y conduciendo, en cada caso de restitución a la interrogación por los orígenes o a cierta mutación subjetiva en los juicios en donde se debelan datos sobre sí hasta entonces desconocidos como ser la acción: secuestro y desaparición de sus padre y ellos mismos que produjo la privación de las marcas de *lengua* que instauran parentesco e identidad.

Si bien, su análisis no está relacionado directamente con la cuestión de la apropiación de niños en la Argentina, ciertamente la consistencia, en el sentido de certeza, que los lazos del Programa de Reorganización Nacional proponía y que los apropiadores replicaban en el seno de sus familias se caracterizaban por ese rasgo: el intento de evitar la precariedad al tornarse únicos e indestructibles. Buscando hacer entrar a ese otro, el hijo de su enemigo, en sus propios cálculos. De este modo, el rigor con el que transmitían ciertas ideas, conductas y costumbres hicieron mella en los niños y dejaron sus huellas en sus cuerpos. Empero, debemos señalar, que es a partir de cierta inconsistencia de los mismos, propia de la incompletud del lenguaje, concebido como virus del cual padecemos los seres parlantes pues el sujeto no es autoengendrado, sino que se trata de un encuentro siempre traumático para el viviente incluyó algo no advertido la insondable decisión del ser: aceptar esas marcas transmitidas por el Otro o rechazarlas. Así, ciertas grietas estructurales con la convivencia, tienen la ocasión de revelarse y hacer dudar a los jóvenes, ya adultos, y los conducirlos a consultar a Abuelas o, inclusive, muchas dudas se confirman en las restituciones mismas o en los juicios. Ahí esas identidades previas se precarizan, perecen y se declaran, finalmente, transitorias para el sujeto. Esto no fue contemplado por el accionar de la dictadura.

Colette Soler agrega que ante la reticencia de muchos analistas a hablar del tema de la identidad, un giro nuevo al asunto, que lo devuelve al terreno analítico, afirmando que:

“todas las identidades socialmente establecidas o atribuidas, son sin excepción identidades que vienen del Otro, y entonces se las puede llamar (...) identidades de alienación (...) Además todo lazo social supone identidades de alienación; el síntoma mismo hace nombre sólo si el Otro lo confirma, si lo reconoce” (Soler, 2013, p. 33).

Y es que el sujeto lacaniano es dividido por estructura, de allí el rechazo de la cuestión de la identidad, y las dificultades y controversias que se revelan respecto de cómo tratar dicha problemática en los casos de apropiación, en donde reina el reclamo por el derecho a la identidad que fue avasallada y su relación con los otros primordiales que fue evitada.

Como ella indica, *“bajo la identidad de alienación está el deseo, pero más precisamente está el fantasma que lo sostiene”* (Soler, 2013, p. 35) ¿se tratará de la subversión del sujeto apropiado a advenir a ese lugar?, de allí ¿que el sujeto pueda sustraerse de ahí? Por ahora lo planteamos. Pero creemos que sí y que esto no sólo acontece en la apropiación si no que ella nos da la ocasión de revisar éstos puntos: la relación entre lazo social e identidad, entre filiación e identidad.

Es importante remarcar que Colette Soler (2011) ubica a la incertidumbre por la identidad como el asunto que da inicio a un análisis, en relación con los síntomas que el sujeto porta y que *“el malestar de la identidad, más precisamente la cuestión sobre la identidad es propia de la neurosis. El sentimiento de identidad de un sujeto cuyo ser falta, representado por un significante para otro significante”* (Soler, 2011, p. 368) sentimiento que se soporta *“sobre las identificaciones del I(A) que comandan a las del yo (moi), y que resultan de la incorporación de los significantes del Otro que son marcadores íntimos”* (Soler, 2011, p. 368). Éstas son las identidades que ella ha dado en llamar de alienación y que un análisis deshace, «denuncia». Justamente este planteo puede verse claramente en los casos de los análisis de los sujetos apropiados, pero remarcamos en cualquier otro caso es viable.

Entonces, lejos está su planteo de reforzar cualquier seguridad identitaria sino, por el contrario, sacudirla, interrogarla, ponerla patas para arriba. Como ella misma lo señala *“el psicoanálisis desviste (...) al sujeto de su significantes ideales y de los significantes del objeto (...) [dejando al sujeto] fuera de esa seguridad imaginaria”* (Soler 2011, p. 36) para dar lugar a la destitución subjetiva, la cual des-identifica pero con un beneficio *“también desaliena, separa del Otro, lo que en principio debería dejar al sujeto sin más preocupaciones respecto a la identificación imposible de su identidad objetiva”* (Soler 2011, p. 36). Se pone en juego la imposibilidad estructural y no la impotencia neurótica. Imposibilidad que los apropiadores no consideraron o pretendieron zanjar replicando la ideología del plan con su “discurso consistente”, en cada hogar dónde había un niño apropiado, pero lo no lograron de manera permanente.

Sin embargo, no podemos dejar de señalar que esa “identidades

de alienación” provistas por lo social son muy distintas si provienen de un régimen terrorista que pretende “reorganizar los cuerpos” para tal fin que si se éstas se produce en el seno de una familia en donde se sostienen de *“un deseo no anónimo y singular”* (Lacan, 1968, p. 56).

3. La identidad según otros discursos y su vulneración

Diversos analistas, filósofos o doctores en letras comienzan a interesarse por la vulneración de la identidad, entendiendo por ella un quebrantamiento de la misma un delito incluso una transgresión a una norma humana. Un ir a contramano de la filiación y las normas que regulan el parentesco. Produciéndose diversos modos de concebir la identidad señalando su complejidad a la hora de abordarla: ¡proliferación de identidades! Pues cada visión forma parte de lo que llamamos Identidad.

En la dictadura al estar la intermediación jurídica trastocada por la suspensión de las garantías constitucionales y la instauración del estado de excepción (Agamben, 2001, p. 39) el cual sostenido en el tiempo insta la lógica del campo de concentración que, como espacio de excepción, conforme su arribo –en el seno mismo de la sociedad- se conmueven las modalidades existentes de lazo con el otro *“identidad”* (Lo Giudice, 2008, p. 26).

Como afirma Georgio Agamben *“para toda persona el deseo de reconocimiento es un dato fundante. El reconocimiento del otro hace posible la existencia humana”* (Agamben, 2011, p. 67-8), es decir, que el reconocimiento del otro posibilita la constitución de un sujeto y por lo tanto, su identidad se halla allí comprometida. Este reconocimiento pone en tensión dos modos de concebir la identidad: aquella que la ubica en relación con la mismidad y lo inmutable, impensable desde el psicoanálisis que la concibe como lo idéntico y que se soporta en el concepto de identificación y de des-identificación y, aquella vertiente que la supone móvil, cambiante, no ligada a la permanencia de lo mismo, a lo idéntico, a la identidad filosófica sino en su dinamismo incluyendo allí la noción de temporalidad, entre otras. Recordemos que la cuestión de la identidad de los apropiados –durante el proceso de apropiación- y su posterior cambio demandó dar cuenta de ello; pero vayamos por partes. Situemos algunas referencias en torno a ello.

Eva Tabakian, Doctora en Letras de la Universidad de Buenos Aires, esgrime que en 2017 que *“el concepto de identidad refiere a lo mismo, a lo que es igual, sea esto un objeto o algún otro tipo de entidad. Sin embargo, lo idéntico toma una significación diferente cuando se introduce la dimensión temporal”* (Iacub, 2016, p.7). Si bien ella se refiere a la vejez y al paso del tiempo propio de la vida humana, ese paso del tiempo tiene un lugar primordial en relación con la apropiación de niños que en muchos casos duró muchos años y atravesó diversas etapas de su vida. Así primero, las Abuelas se preguntaban por la identidad de los niños que buscaban, luego la de los adolescentes y ahora la de los adultos, lo que implica dar entrada también a otra nueva generación: los hijos de los nietos apropiados que también

vieron afectada su identidad por la apropiación de sus padres. Observa, también, que:

“hay que tener presente que el sujeto construye su identidad a partir del reconocimiento del otro, de los otros y de lo otro que posibilitan su ser sujeto y le otorgan niveles de seguridad para el manejo de un entorno que de otra manera sería incierto y atemorizante (...) en las crisis vitales, las variaciones de la identidad promueven experiencias de fragilización de las figuras identitarias porque el pasaje a una nueva etapa pone en cuestión la continuidad de la figuración de sí mismo” (Iacub, 2016, p. 9).

Lo que conduce a pensar que esta cuestión se complejiza aún más cuando hay una verdad que el sujeto desconoce sobre sí mismo y su deseo de reconocimiento se ve afectado, de modo siniestro, al haberse impuesto una versión sobre ellos. Hoy día, al estar restituído, esa relación con el otro varía y al multiplicárseles los interlocutores se encuentra con una otredad desconocida hasta entonces y aparece la posibilidad de decidir que oír e interrogar-se.

Y es que un ser que no es inmutable, sino que se encuentra sometido a los vaivenes de la vida que introducen la dimensión temporal, y su relación con el otro que lo constituye como tal, de modo que *“la dimensión temporal introduce diferencias, por lo que se requiere una reconceptualización de lo idéntico, en la identidad”* (Iacub, 2016, p. 26).

Estos desarrollos son de gran importancia para nuestro tema, dado que siempre que se hace referencia a la identidad se alude a lo distinto y lo mismo: a la mismidad y la diferencia; pero lo mismo y lo distinto, en relación con el término identidad *“hace referencia a la permanente confrontación entre lo mismo y lo distinto, campos que se constituyen mutuamente, interactúan dialécticamente generando diversas formas de mismidad y diferencia”* (Iacub, 2016, p. 27). Es decir, no es lo uno sin lo otro. Esta interacción consideramos que es la que se produce en el caso de la apropiación al momento de la restitución subjetiva allí, donde las marcas que han rubricado de algún modo al sujeto se confrontan, se ponen de cabeza se las interroga y se interroga el sujeto por prenderse de ellas durante la apropiación. En este sentido, es relevante retomar también la propuesta de Ricardo Iacub en torno a la identidad pensada como una narrativa, es decir, una Identidad Narrativa[i], a partir de los desarrollos de Mc. Adams (1985) y Ricoeur (1991) en dónde ésta aparece como *“como un movimiento pendular y dialéctico entre lo discordante y lo concordante, lo incoherente y lo coherente, cuyo resultado son relatos variables en el tiempo y que no remiten a una identidad estática, sino a una reflexión sobre la misma ipseidad.”* (Iacub, 2016, p. 28). Lo que conduce a abordar *“la cohesión de una vida como un momento dentro de una dinámica de permanente mutabilidad”* (Iacub, 2016, p. 28). ¿Será posible aplicar sin más esta idea de cohesión en el caso de los niños apropiados o se trata de un estar tomados por un discurso único proveedor de identidad? Complejicemos más la cuestión al in-

cluir la moción de Ricoeur que cita Iacub:

“señala que la diferencia entre los términos latinos ídem e ipse radica en que el primero (ídem) alude a lo «sumamente parecido», mientras que el segundo (ipse) alude a «lo propio», resolviendo de esta manera el problema filosófico de cómo se plante lo idéntico en el tiempo” (Ricoeur, 1999)[ii].

Siendo que de lo que se trata, es como lo propio del sujeto, lo propio de la dimensión humana, se va modificando a lo largo del tiempo y a partir de las vicisitudes que lo afectan, en el transcurso de su vida. En suma:

“la noción de identidad permite, de una manera ejemplar, condensar dimensiones subjetivas que precipitan la tensión entre la diferencia y la semejanza, entre lo devenido y lo producido, entre el sí mismo actual y el sí mismo futuro, lo cual es otra manera de concebir al sí mismo en sus diversas dimensiones temporales” (Iacub, 2016, p. 31).

Y es que –ciertamente– una cosa es aquello que se transmite y otra muy distinta aquello que el sujeto toma de esas marcas aportadas por el otro y hacen cuerpo, es decir, el sujeto que allí se produce, a partir de ellas.

En torno a la apropiación estos sujetos se han confrontado con la empresa de reformular su vida, su modo de pensar, interrogar las marcas que los han conformado, y han debido volver a formularse o, formular por primera vez, la pregunta por qué lugar que han ocupado en el deseo del otro y que lugar han tenido en la trama subjetiva impuesta durante la apropiación y aquella que han podido hallar luego de la restitución.

En la misma línea la Dra. Leonor Arfuch[iii] ubica a la identidad como narración, lo que nos permite situar en un cierto orden de discurso la vida. Así:

“la identidad es una identidad narrativa, se compone de relatos: relatos del sí mismo, de cómo nos presentamos ante los demás, de diálogos, interacciones, interlocuciones, de aquello que los otros conocen de nosotros, de la vida que compartimos con los demás, desde el deseo, deseo antes de nacer incluso, de cómo formamos parte del lenguaje, de una tradición, de una familia (...) esta es la idea de la identidad hace que la narración sea absolutamente imprescindible para nuestra constitución como sujetos (...) ¿qué narraciones singulares, familiares, generacionales, sociales y colectivas se articulan para concretar ese anclaje identitario del reconocimiento en el caso de los hijos apropiados?”. (Arfuch, 2004, p. 69).

Es decir, que nuevamente aparece la idea de una narración de voces diferentes que hablan de ese sujeto y voces diferentes que constituyen ese sujeto como tal en el deseo de reconocimiento que se pone en juego para pensar la identidad, señalemos una vez restituído.

La autora plantea algo fundamental para nuestro tema: Identidad y Filiación y es que *“sólo se piensa en la identidad, cuando se la pierde cuando figuradamente es arrebatada o amenazada”*

(Arfuch, 2004 p. 68), tal como aconteció con la apropiación. A su vez, pone el acento en la:

“la identidad como construcción, como un proceso, y no como una esencia o conjunto de atributos dados de una vez y para siempre. La idea de construcción supone el devenir, el cambio, la temporalidad, y también la libertad, es decir, la identidad no como sujeción o determinismo sino como posibilidad de autocreación”

En este sentido, refuerza su idea respecto de que la identidad se construye a lo largo de la vida, nuevamente hallamos la temporalidad en ese proceso. Y ello es lo que posibilita finalmente el cambio de identidad luego de la restitución sin por ello invocar una salida por la identificación

Respecto de la narración concluye diciendo que *“el arrebato de la identidad, del derecho a ese relato que me constituye como sujeto, es un doble delito: el escándalo del arrebato de las genealogías y la perversión”* (Arfuch, 2004, p. 70). Indubitablemente las marcas de la versión del padre *père-version* le han sido arrebatadas al sustraerlo de su linaje y los lazos que lo esperaban y es que se trató, de esta manera, de imponer identidades socialmente establecidas o atribuidas, sin excepción, las cuales se establecen –acorde de la propuesta de la psicoanalista Colette Soler- como *“identidades que vienen del Otro (...) identidades de alienación”* (Soler, 2013, p. 33), agreguemos nosotros, identidades determinadas por la acción del significante que proviene del Otro apropiador, en estos casos, con el fin de establecer una nueva modalidad de lazo social, a partir de la alienación a ciertos significantes que las producen.

4. Conclusión

En consecuencia, el orden reinante destruyó los lazos sociales en los que un discurso se funda, forcluyendo al sujeto, haciéndolo desaparecer al producir muertos vivientes en serie: punto de no retorno allí donde la segregación alcanza el límite al que la empuja el discurso de la ciencia cuando se desboca. Lacan, precisamente, atribuye la forclusión del sujeto a ese discurso (Lacan, 1966, p. 853). Siendo la incidencia de la ciencia en el discurso del amo clásico lo que crea para él las condiciones del surgimiento del discurso capitalista (Lacan, 1972). En verdad pseudo discurso pues quiebra los lazos sociales, levanta la barrera de la imposibilidad estructural, dando lugar a un reciclado sin pérdida ninguna.

Ahora bien, si el discurso capitalista elimina la barrera de la imposibilidad estructural, se deja entrever ahí, un horizonte de nuevos programas o modos de reprogramar al cuerpo, que encuentra su pináculo horroroso en los campos de exterminio nazis (Wacjman, 2001, p. 217)[iv]. Como bien sabemos –lógica concentracionaria de por medio- el terrorismo de estado en la Argentina bregó por medio de su proyecto: la reprogramación de los cuerpos para volverlos objetos de consumo, sobre todo los niños, de los cuales debía obtenerse un usufructo.

Volvamos una vez más a Colette Soler quien introduce que fren-

te a los síntomas –aquellos que definió como el que hace nombre si el otro lo reconoce- el poder *“escudriñar los efectos de las figuras parentales”* (Soler, 2011, p. 361), es decir, que ella vuelve sobre el lugar que estas figuras y el modo en que los lazos con estas figuras, tienen relevancia en la estructuración del sujeto. Se trata de la importancia de la transmisión entre las generaciones, en especial poniendo el acento en los accidentes que allí pueden ocurrir sosteniendo que *“ello va en paralelo con el desarrollo del psicoanálisis”* (Soler, 2011, p. 361), de la teoría psicoanalítica. Es muy interesante que –justamente-, sobre ese fundamento estructural: el desamparo radical y sus vicisitudes, se haya asentado el eje del Plan de Reorganización Nacional poniendo de relieve lo que ella llama las condiciones generacionales de la época refiriendo a que Lacan lo nombra como *“la humanización del deseo», o sea una sublimación de las pulsiones que permita a un sujeto inscribirse en un lazo social soportable, donde puedan satisfacerse sus propias capacidades de acción, entiéndase de creación y amor”* (Soler, 2011, p. 363).

NOTAS

[i] No podemos olvidar la tarea del Archivo Biográfico Familiar, área de Abuelas de Plaza de Mayo que procura recopilar distintas voces y narraciones sobre los padres de los sujetos apropiados y sus familiares a fin de poder recuperar algo de los lazos de parentescos propios que le fueran sustraídos con la apropiación. Una vía narrativa polifónica que lo confronta con lo parecido, lo propio y lo diferente.

[ii] En lacub, 2016, p. 28. Nota al pie de página nº 3.

[iii] Doctora en Letras de la Universidad de Buenos Aires.

[iv] En donde dice *“El nazismo habrá casado al viejo antisemitismo con la industria moderna. Los campos de exterminio son lugares donde los cuerpos encontraron con la técnica. En todas sus formas, desde las médicas hasta las industriales. Las cámaras de gas son la fábrica de este siglo donde los cuerpos fueron masivamente concebidos, tratados y producidos como objetos. Se produjeron en serie cuerpos muertos. Se produjeron en serie cuerpos desaparecidos. Aquí se produjo técnicamente ausencia en serie”*. En 1967 Lacan anunciaba: *“Abreviemos diciendo que lo que vimos emerger para nuestro horror, hablando de holocausto, representa la reacción de precursores en relación a lo que se irá desarrollando como consecuencia del reordenamiento de las agrupaciones sociales por la ciencia y, principalmente, de la universalización que introduce en ellas. Nuestro porvenir de mercados comunes será balanceado por la extensión cada vez más dura de los procesos de segregación”*. Lacan, J. (1967), p. 22.

BIBLIOGRAFÍA

Agamben, G. (2001), *Infancia e historia*. Argentina, Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Agamben, G. (2011). Argentina, Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

Arfuch, L. (2004). Como se construye la identidad. *Identidad construcción social y subjetiva. Primer Coloquio Interdisciplinario de Abuelas de Plaza de Mayo*, (pp.65-71), Argentina, Buenos Aires, Abuelas de Plaza de Mayo.



- Iacub, R. (2016). *Identidad y envejecimiento*, Argentina, Buenos Aires, Paidós.
- Lacan, J. (1966). La ciencia y la verdad. *Escritos 2* (834-856). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (1969). Dos notas sobre el niño. *Intervenciones y textos 2*, (55-57) Argentina, Buenos Aires: Manantial.
- Lacan, J. (1972). El atolondradicho. *Escansión, N° 1*, (15-69), Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Lo Giúdice (1998/2004). Derecho a la identidad. *Lo Giúdice (Comp.) Psicoanálisis: restitución, apropiación y filiación*, (pp. 29-41) Argentina, Buenos Aires: Centro de Atención por el Derecho a la Identidad.
- Soler, C. (2011). Identidad y nominación. *Incidencias políticas del psicoanálisis I*, (pp. 361- 394) España, Barcelona: Ediciones S&P.
- Soler, C. (2013). ¿Identidades precarias? *Aún*, Publicación de Psicoanálisis, Año 5, N° 7. *Foro Analítico del Río de la Plata*, (33-41), Argentina, Buenos Aires: Letra viva.
- Tabakian, E. (2016). Identidad y envejecimiento. (25-31). *Identidad y envejecimiento*, Iacub, R. Argentina, Buenos Aires, Paidós.
- Wacjman (2001). *El objeto del siglo*, Argentina, Buenos Aires: Amorrortu editores.